

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. I.

El que no está conmigo
está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

APOSTOLADO DE LA ORACION

MARZO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Los ejercicios en clausura

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se propague más y más la práctica de los ejercicios en clausura.

RESOLUCION APOSTOLICA

Hacer y procurar que otros hagan ejercicios en clausura.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El buen éxito de la predicación cuaresmal.
- 2.ª Las instituciones católicas sociales.
- 3.ª Los niños que se disponen a la primera Comunión.

Conversiones 24 — Enfermos 21. — Atribulados, 13. — Familias 12. — Matrimonios 3 — Bautizos 5. — Vocaciones 7. — Obras de celo 9. Asuntos importantes 15 — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 20 y temporales 18. — Intenciones particulares 35. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 29.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9. — Santa Francisca, viuda.
» 19. — San José



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora doña Magdalena Taltavull, Vda. de Uhler, y por las socias doña Antonia Sintés, Vda. de Cursach, y doña Catalina Pons y Mus, fallecidas en febrero último.

A. M. D. G.



La disciplina militar y la libertad de conciencia

A los diarios librepensadores que hace muy pocos meses salieron a la defensa del marinero protestante de Ferrol, y que recientemente aún se escandalizaron del castigo impuesto a un Jefe militar por haberse negado a asistir a la misa del Espíritu Santo, van dedicadas estas cuartillas.

Ya que ellos no piensan, ni razonan, ni escriben, sino ajustando sus ideas, su lógica y hasta su lenguaje, a la pauta del radicalismo ultrapiensante; que no quieren para España otro bien más que ponerla a tono con la Francia oficial, imitando a ésta servilmente, bueno es que les llamemos la atención acerca de cómo entiende la vecina República que la libertad de conciencia del soldado es compatible con la disciplina militar.

El telégrafo nos ha comunicado un caso que sirve a maravilla para nuestro objeto, y merece la pena de registrarlo aquí para enseñanza de nuestros diarios librepensadores, si no es que éstos buscan solamente en el extranjero las enseñanzas que les sirven para autorizar su odio sectario.

El Consejo de guerra del sexto Cuerpo de Ejército de Francia ha juzgado a Carlos Amado Joseph, soldado de infantería que prestaba servicio en el Depósito de Epernay.

Joseph pertenece a la secta protestante de los adventistas que prohíbe a quienes la profesan trabajar en sábado, y perdió, cuanto no era militar, muchas y buenas colocaciones porque se obstinaba en no hacer los sábados nada absolutamente.

Cuando compareció ante el Consejo de revisión, dijo que, siendo adventista, no podía trabajar en sábado. Luego, en el regimiento, repitió iguales manifestaciones ante el coronel Lavissee. Este contestó que nada le importaba el adventismo, sino la Ordenanza.

Y Joseph repuso:

— Pues desobedeceré.

El sábado, 10 de enero último, faltó Joseph a la lista de la mañana, quedándose en el lecho.

Al encontrarle tendido en el cama, el sargento Turpin le dijo:

— ¿Está usted malo?

— No. Es sábado.

— ¿Y los sábados no se levanta usted?

No.

Acudió el teniente Duchesne, y le ordenó que se levantara.

Joseph contestó:

— Solo tengo que ver con mi conciencia. Desobedezco a la ley militar, pero obedezco a la ley bíblica.

El día 14 último compareció ante el Consejo de guerra, y éste le ha condenado a tres meses de prisión.

Siguiendo la opinión de nuestros librepensadores, el castigo impuesto al soldado Joseph constituye una enorme injusticia; es una violación de la conciencia del soldado.

Aquí toda la Prensa radical se hubiera puesto de parte del rebelde para pedir al Gobierno el indulto del adventista, y nuestros débiles Gobier-

nos llegarían a concederle el indulto; como al marinero protestante de Ferrol y al coronel de San Fernando, o buscarían el modo de evitar conflictos semejantes, estableciendo el descanso sabbatino en el Ejército, bien así como intentan suprimir la Misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra para que ningún otro coronel sufra castigo por faltar a lo ordenado en el Código de Justicia militar.

En medio del general relajamiento de todas las disciplinas, la única que hasta hoy se conservaba vigorosa entre nosotros era la del Ejército. Ahora el espíritu anárquico procura destruir ésta también, y no halla, por desgracia, en los gobernantes la fortaleza suficiente para resistir el empuje.

Confiesen unos su antimilitarismo solapado o su pasión sectaria, reconozcan los otros su debilidad punible; pero no quieran escudarse con mentidos respetos a la libertad de conciencia, con ridículos anhelos europeizadores, con el ejemplo de Francia ni de otra nación ninguna.

Todas ellas hacen cumplir sus leyes, las leyes militares sobre todo, y no arrojan al surco por mano de sus Gobiernos la simiente de la indisciplina, con la prodigalidad de los indultos y la cobardía de la transigencia.



DE TODAS PARTES

Una carta de Lutero

En la biblioteca del convento de Padres dominicos de Santa María Minerva, en Roma, se conserva una carta dirigida por Lutero a su anciana madre. La pobre mujer, que no quería acusar a su hijo, pero que temía verse separada de él en la eternidad, le preguntó: "si debería cambiar de religión, aceptando las teorías que él predicaba".

El orgulloso apóstata, no queriendo arrastrar a la perdición eterna a la que le había dado el ser, y a quien tanto amaba, le contestó en la carta de que se trata:

"No; continuad siendo católica, pues yo no quiero engañaros ni hacer traición a mi madre".

No cabe condenación más explícita de sus propias doctrinas que ésta, hecha por el mismo Lutero en la citada carta.



La guerra a las creencias religiosas de los niños

L'Institutur Français publica, entre otros muchos, los siguientes hechos, que demuestran la

guerra que los maestros laicos hacen a las creencias de sus discípulos:

"Un profesor se vanagloria de haber conseguido disminuir en la mitad el número de niños que hacen anualmente la primera Comunión".

"Otro, al ver el Catecismo entre las manos de un discípulo, se lo quita, lo rompe y le manda que tire los pedazos por el W.C."

"Otro, por fin, solicita un ascenso por haber conseguido fundar en la localidad una "Sociedad de bautismos y matrimonios civiles", en los dos que lleva desempeñando el cargo de maestro de la escuela laica".



Reclamaciones

Los gobiernos de España, Inglaterra y Francia han presentado ante el Tribunal permanente de La Haya las oportunas reclamaciones contra el masonico gobierno portugués por los despojos que durante la revolución pasada sufrieron los súbditos de esas naciones. La mitad de las reclamaciones han sido interpuestas por España, y entre ellas figura la relativa a la de los bienes de que fueron despojados nuestros misioneros.



Sólo la religión

La dirección de la Colonia para niños tuberculosos que en Italia lleva el nombre de la reina Elena, ha sido encomendada a la comunidad de Hermanitas de la Caridad, en vista del cruel abandono en que tenían a los niños asilados el personal laico que estaba a su cuidado. Esto evidencia una vez más que la verdadera abnegación y caridad sólo existe en los que, consagrándose a Dios, ofrecen su existencia en favor del desvalido, procurando, con amor y cariño mitigar sus sufrimientos.



¡No, si no hay Dios!

Un concejal radical socialista de Bayona, el ciudadano Pierre Grenade, convocó hace pocos días a una reunión a todos los librepensadores de la simpática ciudad vasca para hacerles ver lo humillante que era el hecho que allí predominaba, la "superstición clerical", y nadie se hacía enterrar civilmente.

"Es preciso, añadió, trabajar sin descanso por que esta situación se modifique, y lo mejor será formar un grupo de librepensadores que se consagren a la propaganda en favor de los entierros civiles. Dicho grupo tendrá su primera reunión el domingo 22 de febrero, a las diez y media de la mañana, bajo mi presidencia. Espero que aquel día, a aquella hora, se agruparán en torno mío todos los enemigos de la superstición."

Y en efecto, el domingo 22 de febrero, a las diez y media de la mañana, todos los librepensadores de Bayona se agruparon en torno de Pierre Grenade... metido en un ataúd y de cuerpo presente.

El infeliz había sido llamado a juicio por el Juez Supremo, la víspera del día señalado para inaugurar sacrilega propaganda y su entierro ha sido el primer entierro civil de este año en Bayona...



Situación actual de la Iglesia

Forman actualmente la Iglesia católica, en toda la faz de la tierra, 14 Sedes patriarcales,

208 Arzobispales, 847 Episcopales, 22 Abadías *mullius*, 164 Vicariatos y 12 Delegaciones apostólicas.

Durante el Pontificado de Pío X, la Jerarquía católica se ha aumentado en 18 Sedes Arzobispales, 53 Episcopales, 4 Abadías *mullius*, 57 Vicariatos y 34 Prefecturas apostólicas.

El número de cardenales existentes al final del último año era de 55, sin contar el reservado *in pectore* en el Consistorio del 27 de noviembre de 1911, probablemente el actual Patriarca de Lisboa. Con la muerte del Cardenal Gennari, este número queda reducida a 54.

De estos 54, 23 fueron creados por León XIII, y 31 por el actual Pontífice. Después de la muerte de Oreglia, no ha quedado en el Sacro Colegio ningún Cardenal creado por Pío IX.

De los 54 Cardenales existentes hoy día, 29 son italianos y 25 de los demás países.

Durante el año 1913 han fallecido siete Purpurados; a saber: Nagl, Arzobispo de Viena; Respighi, Vicario de Roma; Vives y Tutó, Cardenal de curia; nuestro Prelado el P. Aguirre (q. e. p. d.); Oreglia, decano del Sacro; el célebre Rampolla, y, últimamente el canonista Gennari.



La escuela en Francia

Una nueva ley de carácter persecutorio acaba de ser votada por la Cámara: la ley llamada de defensa de la escuela laica. Con el pretexto de asegurar la asistencia regular a las escuelas públicas, en realidad va dirigida principalmente contra los padres de familia y demás personas que se opongan a que los niños estudien los manuales condenados por los Obispos.

Véase si no uno de sus importantes artículos, el 21: "Cualquiera que ya por medio de violencias o amenazas determine a los padres o personas responsables de un niño impedirle su asistencia regular a la escuela pública o a que use alguno de los libros de texto de la misma, será castigado con la pena de seis a treinta días de arresto y multa de 16 a 300 francos."

El tiro no puede ser más directo.



Confesiones de un materialista francés

Ciencia Tomista del presente mes contiene una magnífica revista de Psicología, original del P. Sabino Lozac y en ella encontramos las siguientes declaraciones de un científico francés, feroz materialista que fué alcalde de París y es director de la Escuela de Antropología:

"En nuestra Francia, dice, la separación de la Iglesia y del Estado había podido dar la ilusión de que la causa del librepensamiento estaba ganada, y que el reinado de los errores iba a desaparecer, porque el Parlamento que emitió este voto es emanación del sufragio universal y representa, por consiguiente, la voluntad de la gran mayoría de los ciudadanos franceses. Y tanto más era esto de esperar cuanto que no hay quien no sepa que hoy es imposible, en la mayor parte de los colegios electorales, ser elegido para una asamblea política cualquiera, si la profesión de fe no contiene el artículo de anticlericalismo. Y sin embargo, jamás se vió que las iglesias estuvieran más llenas y fuesen más los bautismos, los matrimonios y los entierros religiosos: Este hecho es la musa inspiradora de todo el libro."

A confesión de parte, relevación de prueba.

Memoria

Para los Arzobispados de España fueron elegidos Senadores: para el de Toledo el señor Obispo de Madrid-Alcalá, para el de Sevilla, el señor Obispo de Córdoba, para el de Granada, el señor Obispo de Almería, para el de Santiago, el señor Obispo de Mondoñedo, para el de Tarragona, el señor Arzobispo de Tarragona, para el de Burgos, el señor Obispo de Osma, para el de Valladolid, el señor Obispo de Salamanca, para el de Zaragoza, el mismo señor Arzobispo de Zaragoza y para el de Valencia el señor Obispo de Segorbe.



Siguen lloviendo multas a granel por esta Alcaidía, y siendo tantas... ¿quién va a contarlas? Como el más beneficiado es la *limpieza pública*, es decir, su arrendatario, que en este solo mes lleva más de una docena de a cinco duros, nos cabe preguntar, si ¿hay medio de que escarmiente?



Continúa en la iglesia de San Antonio la exposición diaria del Santísimo, la que se ve todas las noches concurridísima. Los cultos son muy solemnes, tomando parte muy activa esta Adoración nocturna y Camareras de Jesús Sacramentado.



El miércoles, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, tuvieron la Adoración Nocturna y sociedades a ésta agregadas solemnes cultos en la parroquia de San Francisco. Tanto en los de la mañana, como de la noche se vieron también muy concurridos, predicando el Rdo. Padre Eugenio de Valencia, importantes y elocuentes pláticas.



El único Caldo que puede emplearse en Cuaresma, es el **Caldo de Cereales Vigor.**



Hemos recibido dos ejemplares de la Memoria de la *Lliga del bon mot*, del año 1913, leída en la sesión del 22 de febrero último: Discurso del presidente honorario Ivan L. Escop. Editada en la imprenta y librería de Roselló y Vergés, Caspe. 32. Barcelona.

Además otro folletín, titulado *Del Mal parlar*, cuatro paraules per Joaquim Buysa. Lliga del bon mot. Mont Sió, 3 bis, baixos.

Se agradece la atención.



De "El Bien Público" del martes:

"Ayer tarde reuniéronse en la Delegación del Gobierno los señores Delegado, Alcalde, Presidente de la Cámara de Comercio, Administrador de Correos y Telégrafos y Arquitecto municipal, señores que forman la Comisión encargada de la construcción de la Casa de Correos en esta ciudad.

En dicha reunión el Arquitecto señor Femenias expuso un hermoso proyecto, que obtuvo la aprobación de todos los reunidos.

Trátase en él de urbanizar la noria de Barba-

rosa y prolongación de las calles de Anuncivay y Angel.

En terrenos de la noria referida podrían construirse dos grandes plazas y un magnífico boulevard y el Ayuntamiento, caso de que así se acordara, cedería un solar del indicado sitio para levantar en él la Casa de Correos.

Creemos de suma importancia el proyecto y esperamos del esfuerzo de todos se logrará convertirlo en realidad, dotando así a la población de nuevas vías y preciosos edificios que han de embellecerla notablemente.

En todas las mesas se sirve estos días de Cuaresma el **Caldo de Cereales Vigor.**

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa a los mutuatarios que de no cancelar o renovar antes del día 30 del corriente mes, los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado el plazo y prórroga que la Sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante Subasta pública el día 2 abril próximo (jueves) empezando a las tres de la tarde, en el local social, situado en la calle de Alonso III, n.º 11.

Habiendo hoy entrado en el santo tiempo de Pasión, en nuestros templos han sido cubiertas las imágenes y dado principio a la manifestación de la Vera Cruz.

La Compañía Naviera "La Marítima", tiene instaladas definitivamente a bordo de su flota, con el personal correspondiente, las estaciones radiotelegráficas, lo cual ha puesto en conocimiento de la autoridad de Marina para el debido reconocimiento por la comisión respectiva.

El diario "La Almudaina", de Palma, publica el siguiente telegrama de Barcelona, inserto en su edición del 21 del actual:

Llansó se da de baja del Casino Republicano.

Se encuentra en esta Isla don Eduardo Martínez Beltrán, Inspector general de la acreditada sociedad "La Mutual Latina".

Dado el fin importante y útil de la mentada entidad, el crédito de que goza y garantías que ofrece, no dudamos serán muchos los que se apresurarán a dar sus nombres.

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo de Pasión. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. Padre Eugenio de Valencia, Capuchino. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, manifestación de la Vera Cruz, Completas, Rosario, sermón moral por el expresado Padre Capuchino y solemne Miserere.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Lunes 30. — A las nueve y media la misa conventual y Vísperas, manifestándose luego el Lignum Crucis en este día y en todos los restantes de la semana. Al anochecer, después del Rosario, preparación de las niñas para la primera comunión que se continuará el miércoles y viernes, y el martes, jueves y sábado para los niños, a la misma hora.

Miércoles día 1.º de Abril. — Al anochecer el devoto ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes día 3. — A las siete misa de comunión reparadora, con exposición del Santísimo Sacramento, para los celadores y socios del Apostolado de la Oración. A las nueve y media misa solemne en honor de los dolores de Nuestra Señora con sermón por el Rdo. don Jaime Tutzó, Pbro. M. A. A las tres y media Via Crucis, sermón del séptimo dolor de la Santísima Virgen por el expresado señor Tutzó y corona dolorosa.

Sábado 4. — En la ermita de Nuestra Señora de Gracia, a las tres y media, Rosario, Via Crucis y canto del Stabat Mater.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica de Pasión. — Misas rezadas a las cinco y media siete y media y nueve. A las diez la Mayor en que predicará el Lic. Rdo. Señor Cura Económico. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, manifestación del Lignum Crucis rezo del Rosario, sermón por el Rdo. don José Mercadal, Pbro. y canto del Miserere.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco y seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 10. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las ocho manifestación de la Vera Cruz. Por la noche rezo de la Corona Dolorosa.

Martes 31. — Al toque de oración el ejercicio del Via Crucis.

Miércoles 1.º abril. — A las seis y media de la noche rezo del Rosario, Visita a San José, sermón por el Rdo. P. Eugenio de Valencia y cánticos de penitencia.

Jueves al anochecer rezo del Rosario.

Viernes primero de mes. — A las siete y media de la mañana Misa de Comunión en la Capilla del Santísimo para los devotos del Sagrado Corazón. Al anochecer el ejercicio de la Buena muerte.

Sábado A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario, canto de la Salve a la Virgen del Carmen.

Preparación de los niños y niñas que han de hacer su primera Comunión:

Lunes y jueves, a las seis y media para niños. Martes y viernes, a la misma hora para niñas.

Además podrán asistir los niños de ocho a nueve de la noche a las Escuelas Cristianas de estos beneméritos Hermanos y las niñas de siete a ocho de la noche a las Escuelas de las Carmelitas y por la tarde de cuatro a cinco a las de los Asilos de San Juan y San Fernando.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Pasión. — Misas rezadas a las cinco, siete y nueve y media. A las diez la Misa mayor con homilia por el Rdo. Señor Cura Párroco. A las dos enseñanza de catecismo; a las tres Vísperas, Santo Rosario, sermón por el reverendo don José Juaneda, Vicario y canto del Miserere.

Lunes 30 Marzo. — A las ocho misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 31 marzo. — A las siete y media misa rezada en el altar de San Antonio durante la cual se practicará el ejercicio de los Trece Martes. A las nueve otra misa rezada.

Miércoles 1.º Al anochecer Santo Rosario y ejercicio del Via Crucis.

Viernes 3. — A las seis y media Rosario, ejercicio de la Buena muerte, sermón cuaresmal

por el Rdo. P. Fr. Eugenio de Valencia y cántico de penitencia.

Instrucción doctrinal para los niños de primera comunión el lunes, martes jueves y sábado al anochecer.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

El próximo martes día 31 de marzo terminarán las Cuarenta Horas circulares en la iglesia de San Antonio con los devotos y solemnes cultos siguientes: exposición, acto de lomenaje, Santo Rosario, Salve cantada, motete a la Virgen Santísima, coronilla a Nuestra Señora del Pilar, ejercicios a San Pascual, San Tarsicio y a San Antonio Abad, acto de desagravio, Trisagio cantado, plática por el Rdo. P. Eugenio de Valencia, motete, estación solemne; Tantum ergo, bendición con el Santísimo, terminándose con el Himno Eucarístico Nacional. Todos los cánticos de este día se ejecutarán con acompañamiento de orquesta. La reserva será a las ocho de la noche.

Miércoles 1.º de abril, empiezan las Cuarenta Horas en el oratorio de las Rdas. Hermanas Carmelitas calle de Santa Rosa n.º 4 estando el Señor de manifiesto de seis y media a ocho de la tarde.

Todos los días se dará la bendición con el Santísimo.

Sábado 4 abril. Vigilia especial de obediencia en San Francisco. Turnos 1.º, 2.º y 3.º reunidos. Antes de la exposición se andará el Santo Viacrucis con breve plática en algunas Estaciones por el Rdo. capellán castrense. Canto del Miserere, exposición, en la cripta. Misa, comunión y reserva. El mandato dispuesto por el Consejo Diocesano será la conversión de los pecadores.

Junta Organizadora de Procesiones

Parroquia de Santa María

Esta parroquia celebrará el Viernes Santo con la solemnidad de años anteriores la procesion llamada del *Santo Entierro* que saldrá a las *ocho de la noche* y seguirá este curso:

Plaza Constitución, calles San Roque, Prieto y Caules, Cifuentes, Doctor Orfila y Hannover.

Los fieles que deseen concurrir a este piadoso acto, estén o no afiliados a alguna Asociación religiosa, y vayan o no con hábito de penitente, deberán hallarse a las *siete y media* en la sacristía de dicha parroquia, en donde se les facilitarán hachones.

Los niños, tanto si van solos como en colectividad, se presentarán a las *siete* en la iglesia de San José, donde se organizará el primer trozo de la procesión.

Mahón 28 marzo de 1914. — El Cura Párroco, Ambrosio Carabó, Pbro. 4

Parroquia de San Francisco de Asís

Con el fin de evitar la aglomeración de gente que se producía en dicha iglesia en la tarde del Viernes Santo, con detrimento de la santidad del templo, desde este año y por acuerdo de la Junta Organizadora, celebrará esta parroquia la antigua y acostumbrada procesión del *Santo Entierro*, saliendo a las *cinco y media de la tarde*, y seguirá este curso:

Plaza de San Francisco, calles de San Jerónimo, Rector e Isabel II.

Los fieles que deseen concurrir a este piadoso acto, deberán hallarse a las *cinco* de la tarde en la sacristía de la mencionada parroquia, en donde se les facilitarán cirios.

Los niños, tanto si van solos como en colectividad se reunirán a la misma hora en el claustro de la casa de Misericordia.

Mahón 28 marzo de 1914. — El Cura Párroco, Juan Mercadal, Pbro. 4

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintés Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, Papelería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

AVISO

Para toda clase de libros piadosos, diríjase a la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

Depositarlos en Mahón: señores VALLS Y PONS, Farmacia. - Nueva, 8.

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda España:

D. Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.